A01 002 0013.01

Versión de TETUAN

Recogida y publicada por A. DE LARREA PALACÍN , Romances de Tetuán, Madrid, 1952, I, pág. 35.

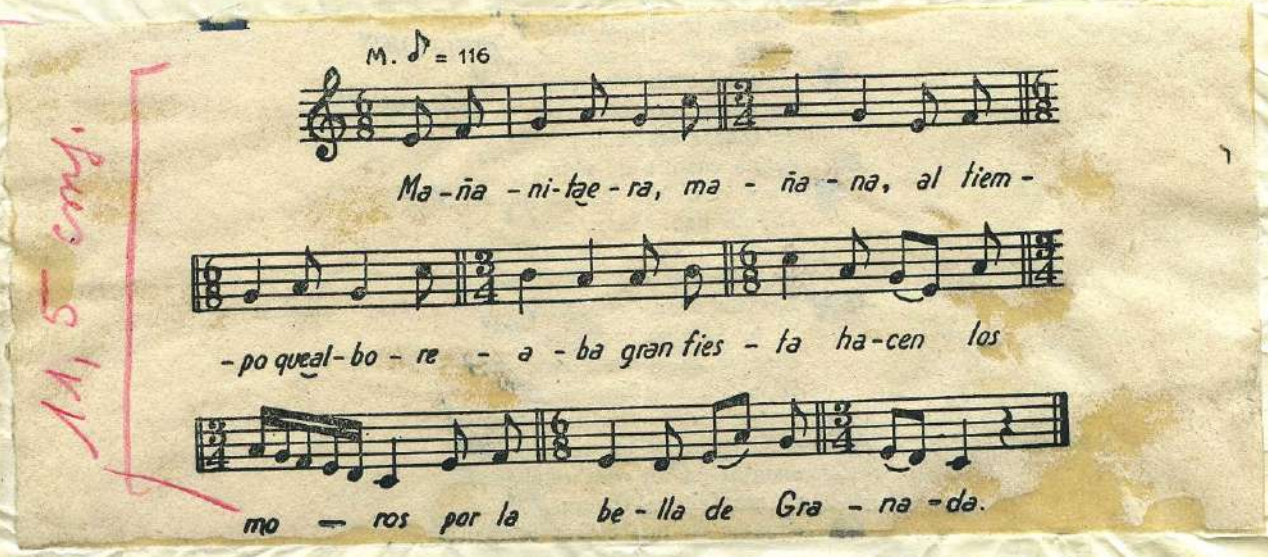

Mañanita era, mañana, / al tiempo que alboreaba; (1) //[2] grande fiesta hacen los moros / por la bella de Granada. (2) //[3] Todo el que amigas tiene / allí se le acercalaba; (4) //[4] hermana tiene el buen Sidi / que Ximena se llamaba; (6) //[5] namoróse se había de ella / ese conde de Asandalia. (7) //[6] Van días y vienen días, / Ximena quedó preñada; (8) ~~el buen rey, como lo supo, / la mandó a prisiones (9) // y a ella la mandó a encerrarla.~~

401 002 0013 02

//[7] el buen rey como lo supo, (9) //[8] a él le mandó a prisiones / y a ella la mandó a encerradla (10) //[9] en un castillo de vidro, / buen castillo y buena guardia. //[10] Van días y vienen días, / Ximena parida estaba, (11) //[11] parida estaba de un niño / como la leche y la grana. (12) //[12] Un día estando Ximena / con su niño en la halda, (13) //[13] con lágrimas de sus ojos / la cara al niño lavaba: (15) //[14] -Ay que nacistes hijo, / de madre tan desgraciada; (14) //[15] tu padre está en prisiones, / tu madre está encerrada (16) //[16] en un castillo de vidro, / buen castillo y buena guardia. //[17] Oídolo había la reina desde su sala ande estaba: (17) //[18] -¿ Qué tienes tù, Ximena, / Ximena la mi cuñada ? (18) //[19] Si te faltaban vestidos, / cuantos en tu casa estaban; (20) //[20] si te faltaban dineros, / cuantos en tus cofres estaban. (19) //[21] -Ni me faltaban vestidos, / cuantos en mi casa estaban; (23) //[22] ni me faltaba dinero, / cuantos en mis cofres estaban; (22) //[23] que aquí me ha nacido un niño / como la leche y la grana. (12) //[24] Su padre está en las prisiones, / su madre está aquí encerrada. (16) //[25] -No's te dé nada, Ximena, / Ximena la mi cuñada, //[26] mañana por la mañana / tú estarás casada //[27] con el conde de Asandalia. //[28] Otro día en la mañana / las ricas bodas se hacen. (40)

---

13 El segundo hemistiquio lo escribe Larrea; la cara lavaba al niño.

Versión de TETUAN.
La publica
Pedro A. de Larrea Palacín, ~~[illegible]~~ Romances de Tetuán, Madrid, 1952, I, pág. 37, copiándola de una hoja manuscrita.

8 TETUÁN

~~ROMANCES DE TETUÁN~~

~~T. I b.~~

Prosa

Mañanita era mañana /
al tiempo que alboreaba (1)//2
gran fiesta hacen los moros /
por la batalla de Granada; (2)//3
aquél que amigas tenía /
allí se le acercalaba (4)//4
y el que no la tenía /
procuraba del alcanzarla. (5)//5
Hermana tenía el buen reye /
que Ximena se llamaba, (6)//6
namoróse se había de ella /
ese conde de Sandalia; (7)//7
un día se vieron juntos, /
Ximena quedó preñada. (8)//8
El buen rey, cuando lo supo, /
mal castigo mandó a darla: (9)//9
a él le metió en prisiones /
a ella le encerró en su casa. (10)//10
Van días y vienen días, /
Ximena parida estaba: (11)//11
parida estaba de un hijo /
como la leche y la grana. (12)//12
Un día empañando al niño, /
Ximena, la desgraciada, (13)//13
con lágrimas de sus ojos /
al niño lava la cara: (15)//14
—Ay que nacistes, hijo, /
de madre tan desgraciada; (14)//15
tu padre está en prisiones /
tu madre está aquí encerrada. (16)//16
Oído lo había la reina /
desde su sala donde estaba: (17)//17
—¿Qué tienes tú, Ximena, /
Ximena la mi cuñada? (18)//18
Si te faltaran vestidos /
darte yo la seda y grana, (20)//19
si te faltaran dineros /
darte yo el oro y la plata. (19)//20
si te faltaran comidas /
cuantas en mis mesas estara. (21)//21
—Ni me faltaban vestidos, /
tengo yo la seda y grana; (23)//22
ni me faltaban dineros, /
tengo yo el oro y la plata: (22)//23

(VUELTA)

A01 002 00014 01

A01 002 0014 01

10 al 12

ni me faltaban comidas, /
en mis mesas me sobraba; //24
lo que quiero es ese conde /
ese conde de Sandalia. //25
—No te preocupes, Ximena, /
Ximena la mi cuñada; (18) //26
mañana por la mañana /
tú estarás casada. //
Otro día en la mañana /
las ricas bodas se arman. (40) //27

MP 1 - IDEA 339 y 719

Una de las transcripciones fué recogida de versión oral; la otra, copiada de una hoja manuscrita; entrambas coinciden en todo.
Este romance pertenece al ciclo del Cid.

Versión de Buenos Aires (pero el recitador procedente de Marruecos.)

Publicada por PAUL BENICHOU, Romances judeo-españoles de Marruecos, pág. 76 (los cuatro primeros versos, pertenecientes al romance De la pérdida de Antequera, pág. 132.)(1)

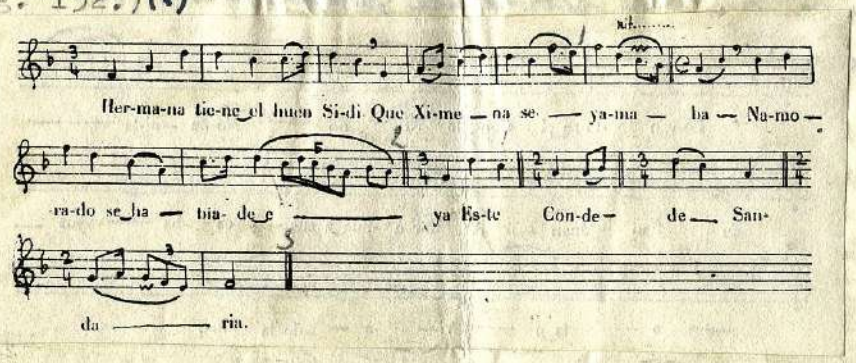

Prosa

Mañanita era, mañana, / al tiempo que alboreaba;(1)//2
grandes fiestas hazen los moros / en la vega de Granada.(2)//3
Aquel que amores tenía / aí se le señalaban,(4)//4
y el que no los tenía / en tenerlos procuraba.(5)//5
Hermana tiene el buen Sidi / que Ximena se yamaba;(6)//6
namorado se había de eya / este conde de Sandaria.(7)//7
Un día se vieron juntos, / Ximena quedó preñada;(8)//8
su padre, como lo supo, / mandó tenerla enserrada.(9)//9
Meten al conde en priziones, / y a Ximena la enserrara(10)//10
en un castío de vidro, / huen castío y huena huardia.//11
Van días y vienen días, / Ximena parida estaba,(11)//12
parida estaba de un niño / como la leche y la grana.(12)//13
Un día empañando al niño / Ximena bien le miraba:(13)//14
-¿Para qué nasites, hijo, / de madre tan dezgrasiada?(14)//15
Tu padre está en las prizíones, / tu madre está aquí enserrada.(16)//16
Oído lo había la reina / desde su alta ventana.(17)//17
-¿Qué tenedeis vos, Ximena, / Ximena la mi cuñada?(18)//18
Si os faltaban vestidos, / yo os daré seda y grana;(20)//19

A01 002 0015 01

(1) En Rev. Fil. Hisp., VI, 1944, pajs 255 y 344 respectivamente. En cuanto a la transcripción fonética que utiliza Benichou es de advertir que la s es siempre sorda, la z corresponde a la s sonora (los judíos españoles de Marruecos desconocen la z castellana), la x a una sibilante prepalatal sorda (fr. «champ») y la h es muda

A01 002 001502

si os faltara dinero, / yo os daré oro y plata. (19)//20
-Ni me faltaban vestidos, / ni me falta oro y plata; (23)//21
lo que quiero es a ese conde, / a ese conde de Sandaria.//22
-Yo te juro Al-lah, Ximena, / Ximena la mi cuñada, (27)//23
no comer pan a manteles / ni acostarme en la mi cama, (28)//24
hasta que saquen al conde, / a ese conde de Sandaria. (29)//25
Y otro día a la mañana / las ricas bodas se armaban; (40)//26
ya se cazaba Ximena / con el conde de Sandaria.

Prosa

A01 002 001601

y giros narrativos. De ese estilo se notan rasgos numerosos en nuestras versiones de *Diego León*. Un estudio más detenido de la elaboración tradicional de este romance exigiría el conocimiento del pliego original y de las versiones peninsulares: nada de ello he podido conseguir. Entre las particularidades de nuestra versión, notemos el desenlace, seguramente acortado, y, como a menudo sucede en nuestras versiones, torpemente estereotipado. El romance es desconocido en Oriente. La cita de procedencia marroquí que da el *Catálago*, nº 63, no difiere sensiblemente de nuestros textos.

En todo caso, este romance es sin duda alguna el más conocido de cuantos se cantan todavía en Orán. Las personas que han olvidado todos los demás ofrecen invariablemente al investigador los primeros versos de *En la ciudad de Toledo*. No me extraña, pues, verlo figurar entre los tres romances ofrecidos a Menéndez Pidal por Salomon Lévy, de Orán (*Catálogo*, pág. 129). Así, de una tradición tan antigua como la marroquí, el último recuerdo y el más vivaz favorece paradójicamente a uno de los romances más modernos. Los nombres de Toledo y Granada y el aire español de los personajes bastan para asegurar un prestigio de antigüedad al romance, al cual las personas que lo cantan no consideran menos antiguo que los demás; en cambio, la invención y los detalles, más modernos y novelescos, les seducen más fácilmente la imaginación.

XXI [1]

EL CONDE DE SANDARIA

sigue texto

(NACIMIENTO DE BERNARDO DEL CARPIO)

[1] A partir de este número, no tenemos más que una versión de cada romance, recogida en Buenos Aires (véase el prólogo de este artículo). Todas estas versiones nos fueron comunicadas cuando ya se había compuesto el texto de los veinte primeros romances; por eso no se ha podido hacer una clasificación de conjunto de nuestro material ni ordenar los romances en la forma habitual.

A01 002 0016 02

A01 002 00164
p. 132

LXI

MAÑANITA ERA, MAÑANA

(PÉRDIDA DE ANTEQUERA)

1 11

Mañanita era, mañana,
a tiempo que alboreaba;
grandes fiestas hazen los moros
en la vega de Granada.

Aquel que amores tenía
aí se le señalaban,
y el que no los tenía
en tenerlos procuraba.

Ya hemos notado que este fragmento de romance, que viene encabezando en la tradición marroquí el del nacimiento de Bernardo del Carpio (nuestro XXI), pertenece en realidad a uno de los romances fronterizos de la pérdida de Antequera (*Primavera*, 75). También figura, y con expresiones más parecidas a las de nuestro texto, como comienzo de un romance morisco de asunto completamente distinto que publicó Pérez de Hita en sus *Guerras civiles de Granada* (está en Durán, nº 80). Menéndez Pelayo (*Antología*, XII, pág. 182) piensa que pertenece primitivamente al morisco y no al fronterizo, y que es éste un caso de contaminación de los dos géneros; pero el fronterizo ya figura en la *Silva* de 1550, y no se suele admitir que hayan existido romances moriscos en fecha tan temprana.

A01 002 00016 05

XXI

EL CONDE DE SANDARIA

(NACIMIENTO DE BERNARDO DEL CARPIO)

Sigue melodía

A01 002 0017 01

7a <u>Nac. Bdo</u> 1a p. somera indicación de . . . p2
sin color poetico alguno

A01 002 0017 02

Romance nuevo de tono erudito

~~ver quien era~~ El ~~romance~~ trata escuetamente ~~este~~ un episodio de la leyenda de Bernardo sin ningun soplo de lirismo en un estilo completamente narrativo, pero con soltura.

Es el unico romance de Bernardo que hecho tradicional ha perdurado ~~hasta nuestros dias sin ve~~

~~Romance nuevo de tono erudito~~ Se fija prot– en el nacim de Bdo dolor de la madre y intervencion herm (cuñada) q va a pedir gracia al rey (ver Ester

Notable desarrollo de la ley de Bdo entre los juglares + bien ley. de Ximena

~~Este romance~~ nuevo ~~sobre los amores de los padres de Bernardo y el nacimiento de este~~ es una mera narracion del hecho sin ~~ningun lirismo~~.

A01 002 001ε 01

TITU: 0013 **Nacimiento de Bernardo del Carpio (á-a)** [The Birth of Bernardo del Carpio (á-a)]

GEOG: 11 [11 ed]. Marruecos y Argel 11 [11 ed] (Tánger 3, Tetuán 6, Alcazarquivir 1, Orán 1).

INCO: 0015. 1 [1 fr, 1 ed]. Marruecos 1 [1 fr, 1 ed] (Larache 1).

TRAV: #

RESU:
1/// Durante unos grandes festejos caballerescos que hacen los moros en Granada (:a), en que reina el amor (:b) (=0014 =0011), el <+ gallardo (:c)[1]> conde de Saldaña (:d) y Jimena, hermana del <+ gallardo (:c)[2]> rey se enamoran y, en el primer encuentro a solas, Jimena queda preñada (:e)///

2/// El rey, al saberlo, pone en prisiones al conde y recluye <+ en una lujosa fortaleza (a:)[1]> a Jimena///

3///
3.1// Jimena, a su debido tiempo (:a), da a luz, en prisión, a un hermoso (:b) niño*[1]//
3.2//...0015*[2]///

4/// Estando Jimena lamentando, triste (:a) y desesperadamente (:b), la suerte de su hijo, sin hogar y sin padre (:c), en tanto que le prodiga cuidados maternales (:d), la reina escucha inadvertidamente sus quejas (:e)///

5/// La reina ofrece a su cuñada lujosos vestidos (:a) y riquezas (:b), así como manjares regalados (:c)[1] </ e incluso ciudades (:d)[2]>///

6/// Jimena rechaza los bienes que le ofrece la reina, pues los tiene en abundancia (:a), y reclama la libertad para el padre de su hijo (:b)///

7/// La reina se compromete a conseguir la libertad del conde, y a casarlo con Jimena, jurando no gozar de la vida (:a) hasta lograrlo y, cumpliendo su promesa, obtiene que el rey <+ envíe una solemne y alegre comitiva (:b) para sacar al conde de prisión,[1] y> case a los amantes (:c)///

SUMM:
1/// During some magnificent festivities the Moors are holding in Granada (:a), wherein love reigns (:b) (=0014 =0011), <+ gallant (:c)[1]> Count Saldaña (:d) and Jimena, sister of the <+ gallant (:c)[2]> king, fall in love, and in their first meeting alone together, Jimena becomes pregnant (:e)///

2/// When the king finds out, he imprisons the Count and confines Jimena <+ to luxurious quarters (:a)[1]>///

3///
3.1// In due time (:a), Jimena gives birth, in prison, to a beautiful boy (:b)*[1]//
3.2//... 0015*[2]///

4/// While Jimena is caring for her son (:d), sadly (:a) and disconsolately (:b) bemoaning his fate as a homeless and fatherless child (:c), the queen overhears her laments (:e)///

5/// The queen offers her sister-in-law fine dresses (:a) and riches (:b), as well as plentiful food (:c)[1] </ and even cities (:d)[2]>///

6/// Jimena rejects the riches offered by the queen, since she has them in abundance (:a), and demands freedom for her son's father (b:)///

7/// The queen pledges herself to win the Count's freedom, and to marry him to Jimena, swearing she will not partake of the pleasures of life (:a) until her vow is fulfilled, and, keeping her promise, gets the king <+ to send a solemn and joyous retinue (:b) to free the Count from prison,[1] and> to marry them (:c)///

CONT: 0014 Fátima y Jarifa [Fátima and Jarifa]
0011 Pérdida de Antequera [The Loss of Antequera]
0015 Infante parricida [The Parricidal Prince]

NOIN:
1/// 1 Tánger (2 ver); 2 Alcazarquivir///
2/// 1 Tetuán (3 ver), Orán///
3/// *1 Marruecos (mayoría); *2 Larache///
5/// 1 Tánger (2 ver), Tetuán (4); 2 Tánger (1 ver)///
7/// 1 Tetuán (1 ver)///

DISC:
1///
:a) <Mañanita era, mañana, >al tiempo que alboreaba, <grande fiesta hacen los moros >por la bella de Granada [Mar] (=0014 =0011) +<arrevuelven sus caballos >jugando iban la lanza [Mar] (=0014 =0011)
:b) <Aquel que amiga tenía, >allí se le señalaba, <y el que no la tenía >procuraba de alcanzarla [Mar] (=0014 =0011)
:c) <Aquél del caballo blanco, >el de la silla (~barba) dorada [Mar]
:d) Saldaña ~Sandalia
:e) <Un día se vieron juntos, >Ximena quedó preñada [Mar]///

2///
:a) <N'un castillo de tres luces (~de vidrio), >buen castillo y buena guardia [Mar]///

3///
:a) <Van días y vienen días, >Ximena parida estaba [Mar] / <Al fin de los nueve meses >Ximena parida estaba [Mar]
:b) <Parida estaba de un niño >como la leche y la grana [Mar]///

4///
:a) <Con lágrimas de sus ojos >la cara al niño baña [Mar]
:b) <Para qué naciste, hijo, >de madre tan desgraciada! [Mar]
:c) <Tu padre está en las prisiones, >tu madre está aquí encerrada [Mar]
:d) <Un día empañando (~lavando) al niño, >su madre bien le mirara [Mar]
:e) <Oídolo había la reina >dende su sala ande estaba (~>desde su alta ventana) [Mar]///

5///
:a) <Si te faltaban (~necesitas) vestidos, >yo te daré seda y grana [Mar]
:b) <Si te faltaban (~necesitas) dinero, >yo te daré oro y plata [Mar]
:c) <Si te faltaban (~necesitas) regalos (~comidas), >cuantos en mi mesa estaban [Mar]
:d) <Si te faltaban (~necesitas) ciudades, >te daré Francia y Granada [Mar]///

6///
:a) <Ni me faltaban vestidos, >muchos en mi arca estaban; <ni me

faltaban dineros, >oro y plata yo soltaba; <ni me faltaban regalos, >en mis mesas me sobraban; <ni me faltaban ciudades, >mía es Francia y Granada [Mar]
:b) <Me falta el padre del niño >que su hijo me demanda [Mar] ~ <El niño ya tengo grande >por su padre me demanda [Mar] / <Lo que quiero es a ese conde >ese conde de Saldaña [Mar]///

7///
:a) <Por Dios te juro, Ximena, >Ximena la mi cuñada [Mar] +<Ni coma pan a manteles >ni me arrime a la almohada (~>ni con el rey duerma en cama) [Mar]
:b) <Aína, mis caballeros, >armad pronto una guiñarda <de toques y de torneos, >músicas muy aparadas [Mar]
:c) <Otro día en la mañana >las ricas bodas se arman [Mar] ~ <Mañana por la mañana >Ximena ya está casada [Mar]///

NODI: #

BIBL: Bénichou 1968, 29 + 40 [=Bénichou 1944, 255 + 344 =*RT-1* 1957, 183 (núm 1n) =Alvar 1966, 3]; Larrea 1952, I-35-38 (2 ver) [=*RT-1* 1957, 182-183 (2 ver: núm 1l-m)]; *RT-1* 1957, 177-181 (9 ver: núm 1c-j).
0015. *RT-1* 1957, 181-182 (núm 1k).

OTIT: *Prim* 8; CSefMP 1; CSefSGA A1/

IANT: En los reinos de Leon el casto Alfonso reinava (L).

IMOD: Mañanita era, mañana, al tiempo que alboreaba.

A01 002 0019 01

269. Bénichou, RFH, 6(1944)
MJS

Benichou cont'd

- Juicio de Salomon (á-a) 133 (2 v—)
- Robo de Elena (á, á-o) 134 (2 v—)
- Diego León (á-a) 136 (2 v—)
- Nacimiento de Bernardo del Carpio (á-e) 255 (only 1 v—)
- Quejas de Jimena (á-e) 256 (only 1 v—)
- Rey Fernando en Francia (ó) + Sancho y Urraca (ó) 258 (1 v—)
- Búcar sobre Valencia (á-a) 260 (1 v—)
- Virgilios (é) 262 (1 v—)
- Nacimiento de Montesinos (á-e) 263 (1 v—
- Moriana y Galván (á-e) 265 (1 v——)
- Conde Niño (á) 266 (1 v—)
- Conde Arnaldos (á) 268 son todos 1 versión a menos q ponga lo contrario
- Mala hierba (á-a) 270
- Hijo vengador (á-e) 271
- Polo (í-a) 272

Bernardo. ap.

En Castilla y en León
el Casto Alfonso reinaba.
Hermosa hermana tenía,
doña Ximena se llamá.
Ase enamorado della
ese conde de Saldaña
el más galán cavallero
que ciñó en Castilla espada .....

Lo canta una dama de la infanta
en la comedia de Velez de Guevara
"El conde D Pero Vélez" Jorn.
3ª - Bibl. Nac. Mss. autógrafo

01 002 0021 01

Una nueva aparición de un romance cíclico

ANTONIO LORENZO VELEZ

El objeto de este breve comentario es ofrecer la noticia de la aparición de un nuevo texto de *El Nacimiento de Bernardo del Carpio,* romance del que existen pocas muestras tradicionales registradas. Lo recogí, junto con Paloma Esteban y Julio Camarena, el 22 de octubre de 1983 en el pueblo madrileño de Montejo de la Sierra. Nos fue recitado por Juana Bordó Jiménez, de 90 años, que fue pastora de oficio.

En el reino de Aragón el casto Alfonso reinaba.
Hermosa hermana tenía, doña Jimena se llama.
Enamorose de ella don Rodrigo de Vivarra.
De las veces que salieron juntos la infanta encinta quedara.
De ella nació un infantito como la nacar y el agua.
Le puso el nombre de Juan, al que Juan Prin le llamaba.
A ella la llevó a un convento, a él en un castillo encerrara.
Al cabo de los veinte años, cuando Juan Prin se enterara,
se presentó ante su tío y de esta manera le hablara:
—Si no me entregas mis padres te formaré una batalla!
Fue por su madre al convento y a su casa la llevara;
fue por su padre al castillo y de esta manera le hablara:
—Cuando entré en este castillo apenas tenía barba
y ahora, por un pecado, la veo crecida y blanca.
—Padre, no se apure usted, que yo le llevaré a su casa,
donde vivirás tranquilo y tendrás una vida santa.

La leyenda de Bernardo del Carpio —como ha estudiado pormenorizadamente Menéndez Pidal— no remite a un suceso histórico, sino que surge como una réplica de carácter nacionalista ante la epopeya francesa del mismo tema que, a través de numerosas adaptaciones, ya era conocida en los siglos XI y XII. Siguiendo la exposición de M. Pidal, la figura de Bernardo, vencedor de Roldán y Carlomagno, se apoyó en la leyenda francesa que narraba los secretos amores de Berta, hermana de Carlomagno. Fruto

01 002 002201

BIBLIOTECA BASICA MADRILEÑA

ROMANCERO TRADICIONAL DE LA PROVINCIA DE MADRID

01 002 0022 02

EL NACIMIENTO DE BERNARDO DEL CARPIO (aa)

VERSIÓN RECITADA POR JUANA BORDÓ JIMÉNEZ DE 92 AÑOS DE EDAD, AYUDADA POR SU CONSUEGRA LIBORIA GONZÁLEZ GARCÍA DE 86 AÑOS DE EDAD, AMBAS NATURALES DE MONTEJO DE LA SIERRA, FUE GRABADA EN MONTEJO DE LA SIERRA EL DÍA 15 DE MAYO DE 1985 POR J. M. FRAILE GIL (CINTA M-14)

En el reino de Aragón el casto Alfonso reinaba
tenía una hermosa hermana doña Jimena se llama
y se ha enamorado de ella don Rodrigo de Vivarra
de las veces que salieron juntos la infanta encinta quedara
de ella nació un infantito como la nácar y el agua
le puso el nombre de Juan al que Juan Prim le llamaban
a ella la llevó a un convento a él en un castillo encerrara
al cabo de los veinte años cuando Juan Prim se enterara
se presentó a su tío y de esta manera le hablara.
— Si no me entregas mis padres te formaré una batalla.—
Fue por su madre al convento y a su casa la llevara
fue por su padre al castillo y de esta manera le hablara.
— Cuando entré en este castillo apenas tenía barba
y ahora, por un pecado la veo crecida y blanca.
— Padre, no se apure usté que yo le llevaré a su casa
donde vivirás tranquilo y tendrás una vida santa.—

Romance del rey
tomando el oro y la piedra
que por el rey les fue dado
se fueron a su aposento
y el rey se fue a su palacio
estando el rey a la mesa
mandaderos ha embiado
que mirassen que hazian
si les fallecia algo
quando entraron en la casa
donde los auian dexado
fallaron la cruz ya hecha
y a ellos no auian fallado
de obra tan marauillosa
que atonitos se han quedado
la claridad que salia
la vista les han turbado
van se lo a dezir al rey
del yantar se ha leuantado
fuese luego para alla
y como dentro ouo entrado
fallando fecha la cruz
mucho se ha marauillado
y mas del gran resplandor
que desto quedo admirado,
y de no ver los maestros
finco muy mas espantado
viendo ser obra de dios
muy muchas gracias le ha dado
el obispo y clerezia
con todo el pueblo juntado
vinie-
vinieron al punto alli
que por el rey fue mandado,
y assi muy honrradamente
con loores la han lleuado
aponella en el altar
de aquel templo tan loado
del señor san Saluador
a donde el rey la ha tomado
y con mucha deuocion
con coraçon humillado
la puso luego sobre el
solo con su misma mano
loando todos a dios
por tan fermoso milagro.
Fin.

ROMANCE DE BERnaldo del Carpio.

EN los reynos de Leon
el casto Alfonso reynaua
hermosa hermana tenia
doña Ximena se llama
enamoraraſe de ella
esse conde de Saldaña
mas no biuia engañado,
porque la infanta lo amaua
muchas vezes fueron juntos
que nadie lo sospechaua
delas vezes que se vieron
la infanta quedo preñada

Conc. 1550
A01 002 0023 01

Romance del
la infanta pario a Bernaldo
y luego monja se entraua.
Mando el rey prender al conde
y ponerle muy gran guarda
Fin.

ROMANCES DE BER-
naldo del Carpio que cuenta/ co-
mo estãdo enlas cortes del rey don
Alonso el Casto, supo como el mes
mo Rey su señor tenia preso a su
padre/ el qual gelo pidio de mer-
ced/ y no gelo dando hizo
grande estrago en
la tierra.

EN corte del casto Alfonso
Bernaldo a plazer biuia
sin saber dela prision
en que su padre yazia/
a muchos pesaua della
mas nadie gelo dezia
ca non osaua ninguno
qu'el rey gelo deffendia
y sobre todos pesaua
a dos deudos que tenia
vno era Vasco Melendez
a quien la prision dolia/
y el otro Suero Velazquez
qu'en el alma lo sentia
para descubrir el caso

en su poridad metian
a dos dueñas fijas dalgo
que eran de muy gran valia
vna era Vrraca Sanchez
la otra dizen Maria
Melendez era el renombre
que sobre nombre tenia,
conestas dueñas fablaron
en gran poridad vn dia
diziendo/ nos vos rogamos
señoras por cortesia
que le digays a Bernaldo
por qualquier manera o via
como yaze preso el conde
su padre don Sancho Diaz
que trabaje de sacarlo
si pudiere en qualquier guisa
que nos al rey le juramos
que de nos non lo sabria.
Las dueñas quando lo oyeron
a Bernaldo lo dezian,
quando Bernaldo lo supo
peso le a gran demasia
tanto que dentro en el cuerpo
la sangre se le boluia
yendo para su posada
muy grande llanto hazia
vestio se paños de duelo
y delante el rey se pua.
El rey quando assi lo vio

A01 002 0023 02

28 NACIMIENTO DE BERNARDO

Mañanita era, mañana,
al tiempo que alboreaba;
gran fiesta hacen los moros
por la Vega de Granada,
arrevuelven sus caballos,
jugando iban a la lanza.
aquel que amiga tenía
allí bien se señalaba
y el que no la tenía
procuraba de alcanzarla.
Hermana tiene el buen rey,
que Jimena se llamaba,
namorado se había de ella
ese Conde de Saldaña,
aquel del caballo blanco,
el de la barba dorada.-
Muchas veces fueron juntos,
que nadie lo sospechaba;
de las veces que se vieron
la infanta encinta quedara.
El buen rey, como lo supo,
un mal castigo les daba:
al conde mandó prender
y púsole muy gran guarda;
a ella la envió a un convento
donde luego monja entrara.
Van días y vienen días,
Jimena parida estaba:
De ella nació un infantito
como la leche y la grana.
Un día empañando al niño,
su madre bien le miraba:
—¡En qué hora nacistes, hijo,
de madre tan desdichada:
tu padre en negras prisiones,
y tu madre aquí encerrada.—
Oídolo había la reina
desde su alta ventana:
—¿Qué tenedes vos, Jimena,
Jimena, la mi cuñada?
Si os faltaban dineros,
yo os daré el oro y la plata;
si os faltaban vestidos,
yo os daré de seda y grana;
si os faltaban regalos,
cuantos en mi mesa estaban.
—No me faltaban dineros,
tengo yo el oro y la plata;
ni me faltaban vestidos,
muchos tengo yo en mi arca;
ni me hacen falta juguetes,

eso es lo que me sobraba;
el mayor de mis cuidados
éste que ahora contara:
el niño ya tengo grande,
por su padre me demanda.
—Yo te juro a Dios, Jimena
a Dios, que me puso el alma,
ni comer pan a manteles,
ni con el rey duerma en cama,
hasta que saque a ese conde
de la prisión en que estaba.—
Fuese para los palacios
adonde el rey gobernaba.
El buen rey, como la vido,
en sus ojos cayó en gracia.
—Buenos días, mi señor rey.
—Buenos los tengas, mi amada,
¿qué tienes tú, la mi reina,
y cuál es la tu demanda?
—Que me saques ese conde
de la prisión en que estaba
y le cases con Jimena,
Jimena, la mi cuñada.
—¡Aína, mis caballeros,
armad pronto una algazara
de justas y de torneos,
músicas muy concertadas,
y me traigáis ese conde
en palmas muy estimadas!—
Otro día, de mañana,
las ricas bodas se arman.

Así han reelaborado la historia de Bernardo del Carpio los cantores sefardíes de Marruecos.

El punto de partida de esta narración, adecuada al gusto de los judíos africanos que prefieren los finales felices, es un romance letrado, extremamente soso, referente a aquellos que Luis Vélez de Guevara llamaría "hurtos de amor" gozados por el Conde de Saldaña. Comenzaba prosaicamente con el verso "En los reynos de León / el casto Alfonso reinava". La única impresión vieja conocida del romance figura en el *Cancionero de romances* de 1550; pero Vélez lo hizo cantar en su comedia pseudo-histórica *El conde don Pero Vélez y don Sancho el Deseado,* y el embajador de Felipe II en la corte de Catalina de Médici, en un despacho cifrado dirigido a su rey, lo incluyó junto a un centón de versos de muy diversa temática recordados de memoria.

Llegó a tradicionalizarse en la Península, pues, aún en 1983 y 1985, se cantaba en Montejo de la Sierra, Madrid, como comienzo de una narración cíclica de la historia de Bernardo, con un verso paralelo al de la tradición judeo-marroquí en que se da noticia del nacimiento del niño:

de ella nació un infantito
como la nácar y el agua.

Diego Catalán, Romancero de la Cuesta del Zarzal. Publicado el 06/01/2007 15:26. Archivado en Wayback Machine
http://web.archive.org/web/20100304223137/http://cuestadelzarzal.blogia.com/2007/010601-nacimiento-de-bernardo.php

ROMANCERO

EDICIÓN DE
PALOMA DÍAZ-MAS

ESTUDIO PRELIMINAR DE
SAMUEL G. ARMISTEAD

Contiene el estudio preliminar, el texto, las notas al pie y la tabla de la edición publicada en 1994 por Edi¬ torial Crítica y en la cual figuran el prólogo, el aparato crítico, las notas comple¬ mentarias y otros materiales

ROMANCES DE BERNARDO DEL CARPIO

Bernardo del Carpio es un héroe mítico cuya invención parece no tener ninguna base histórica; según Menéndez Pidal, habría surgido su leyenda hacia el siglo XII, por un deseo de contrarrestar con un héroe «nacional» castellano las hazañas de los héroes épicos franceses, bien conocidas ya por entonces en la Península.

Varias son las versiones de la leyenda recogidas en distintas fuentes historiográficas desde el siglo XIII (la *Crónica* del Tudense, la del Toledano, la *Primera crónica general*), pero en todas se presenta a Bernardo como hijo ilegítimo de sangre real y vencedor de los franceses en la batalla de Roncesvalles. La que más éxito tuvo y se refleja en el romancero lo hace hijo de Jimena, la hermana de Alfonso II *el Casto* de Asturias (791-842), y del conde don Sancho Díaz de Saldaña; al saber de sus amores y del nacimiento del bastardo, Alfonso hace encerrar a Jimena en un convento y mete al conde en prisión, jurando no sacarle nunca más; ya crecido, Bernardo trata de ganar la libertad de su padre como pago de sus servicios al rey y, al no obtenerla, se rebela contra Alfonso, construye el castillo del Carpio y guerrea contra el monarca; obtenida al final la promesa de la libertad de su padre a cambio de entregar el Carpio al rey, el conde de Saldaña muere en prisión y el rey se lo presenta a Bernardo embalsamado y montado a caballo o entronizado como si estuviera vivo.

19. NACIMIENTO DE BERNARDO DEL CARPIO

TEXTO A

En los reinos de León el casto Alfonso reinaba;
hermosa hermana tenía, doña Jimena se llama.
Enamorárase de ella ese conde de Saldaña,
mas no vivía engañado porque la infanta lo amaba.
Muchas veces fueron juntos que nadie lo sospechaba,
de las veces que se vieron la infanta quedó preñada.
La infanta parió a Bernaldo y luego monja se entraba;
mandó el rey prender al conde y ponerle muy gran guarda.

[19] Este primer romance, como casi todos los del ciclo de Bernardo del Carpio, es de composición tardía (comienzos del siglo XVI) y basado en la *Crónica general*. Sólo tenemos una versión antigua, impresa en el *Cancionero de romances* de 1550; hay otro texto manuscrito, incluido en un curioso despacho cifrado de Felipe II a su embajador en París. Pervivió en la tradición oral sefardí de Marruecos, cosa que nada tiene de extraño pese a haberse compuesto seguramente con posterioridad a la fecha de expulsión de los judíos: no es éste el único caso de un romance que los sefardíes debieron de conocer ya en el exilio, gracias a sus contactos con la Península. Ofrecemos aquí la versión del *Cancionero* y una sefardí, en la cual, perdida ya la memoria del héroe épico, se han desarrollado elementos novelescos, convirtiendo la historia en narración de unos amores desgraciados con final feliz.

[3] *Saldaña*: en la actual provincia de Palencia.

[7] De la formulación se deduciría que la infanta entró monja por voluntad propia, pero en la leyenda y en alusiones de otros romances esa profesión religiosa es en realidad un encierro impuesto por el rey (véase, por ejemplo, nuestro núm. 21, *Por las riberas de Arlanza*).

TEXTO B

Mañanita era mañana al tiempo que alboreaba,
gran fiesta hacen los moros por la valla de Granada;
aquel que amigas tenía allí se le acercalaba
y el que no la tenía procuraba del alcanzarla.
Hermana tenía el buen reye que Ximena se llamaba;
namoróse se había de ella ese conde de Sandalia.
Un día se vieron juntos, Ximena quedó preñada;
el buen rey, cuando lo supo, mal castigo mandó a darla:
a él le metió en prisiones, a ella le encerró en su casa.
Van días y vienen días, Ximena parida estaba,
parida estaba de un hijo como la leche y la grana;
un día empañando al niño Ximena la desgraciada
con lágrimas de sus ojos al niño lava la cara:
—Ay, que nacistes, hijo, de madre tan desgraciada:
tu padre está en prisiones, tu madre está aquí encerrada.—
Oído lo había la reina desde su sala donde estaba:

[1] Los primeros cuatro versos proceden de *La pérdida de Antequera* (nuestro núm. 39). La contaminación ha contribuido a desvincular todavía más el romance de la leyenda primitiva, ambientando los sucesos en tierra de moros.

[2] *la valla de Granada* es reinterpretación de lo que en textos antiguos dice «la *vega* de Granada».

[3] *acercalaba*: debe de ser eco del *escaramuzaba* de versiones antiguas.

[5] *Ximena*: la conservación del nombre de la hermana de Alfonso II debe de haber sido propiciada por coincidir con el de otro personaje habitual del romancero de Marruecos: la Jimena esposa del Cid. La *X* inicial debe de representar la prepalatal fricativa sorda, que en el judeoespañol marroquí tardío sólo se conserva en nombres propios y algunos otros especialmente patrimoniales (mientras que en el resto de las palabras ha sido sustituida por la *j* española actual).

[6] *namoróse se había*: es cruce de *namoróse* ('enamoróse', con aféresis de la *e-* inicial) y *enamorado se había*. *Sandalia* es divertida reinterpretación (convirtiéndolo en nombre conocido) del *Saldaña* original, que sin duda no sugería ya nada a la cantora del romance.

[7] En esta versión judía se ha suprimido significativamente la mención del convento.

[11] *como la leche y la grana*: es expresión usual en textos tradicionales judeoespañoles para ponderar la belleza de alguien, pues se considera signo de belleza la *color mezclada* de la piel blanca con labios y coloretes rojos.

[12] *empañando*: 'poniéndole los pañales'.

[16] El personaje de la reina está absolutamente ausente de la leyenda originaria.

—¿Qué tienes tú, Ximena, Ximena la mi cuñada?
Si te faltaran vestidos darte yo la seda y grana,
si te faltaran dineros darte yo el oro y la plata,
si te faltaran comidas cuantas en mis mesas estara.
—Ni me faltaban vestidos: tengo yo la seda y grana;
ni me faltaban dineros: tengo yo el oro y la plata;
ni me faltaban comidas: en mis mesas me sobraba.
Lo que quiero es a ese conde, ese conde de Sandalia.
—No te preocupes, Ximena, Ximena la mi cuñada;
mañana por la mañana tu estarás casada.—
Otro día en la mañana las ricas bodas se arman.

[18] *darte yo*: entiéndase *darte he yo* 'te daré'.

[20] Se sobreentiende 'te daré'; *estara*: seguramente es *estaran* (por 'estuvieran'), con pérdida de la *-n* final.

[27] Es la formulación tópica para finales felices en la tradición sefardí, muy propensa por otra parte a acabar felizmente los romances mediante el procedimiento de añadir al final este verso, algunas veces de forma muy forzada.

20. BERNARDO DEL CARPIO ANTE EL REY

Con cartas y mensajeros el rey al Carpio envió;
Bernaldo, como es discreto, de traición se receló;
las cartas echó en el suelo y al mensajero habló:
—Mensajero eres, amigo, no mereces culpa, no;
mas al rey que acá te envía dígasle tú esta razón:
que no lo estimo yo a él ni aun cuantos con él son,
mas por ver lo que me quiere todavía allá iré yo.—
Y mandó juntar los suyos, d'esta suerte les habló:
—Cuatrocientos sois los míos, los que comedes mi pan:
los ciento irán al Carpio para el Carpio guardar;
los ciento por los caminos que a nadie dejen pasar;

[20] Es discutido el origen de este romance. Menéndez Pidal defendió —apoyando una tesis de Menéndez Pelayo— que derivaba directamente de una perdida *Gesta de Bernardo*, prosificada en el siglo XIII en la *Primera crónica general*. Sin embargo, ya Entwistle señaló la posibilidad de que fuese de composición más tardía, y escrito a imitación de *Fernán González y el rey*; en tal caso, sería la crónica la fuente del romance, y no al revés.

Sea como sea, el romance tuvo bastante fortuna en el siglo XVI: se incluye en el *Cancionero* de 1550 (es ésta la versión que damos) y en la *Segunda Silva*. Además está en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, en ensaladas y lo citan Correas en sus *Refranes* y (confundido con uno del Cid) Juan Mal Lara en su *Filosofía vulgar*. En el siglo XVI se compuso una refundición con asonancia en *-éa* que tuvo considerable fortuna impresa hasta al menos el siglo XVIII.

De algún texto impreso relativamente moderno han de derivar las versiones orales recogidas en Andalucía y, desde luego, la recreación en décimas que se cantaba en Chile a principios del presente siglo.

[1] *el Carpio* era la fortaleza que había construido Bernardo en las cercanías de Salamanca.

[2] *se receló*: 'sospechó'.

[4] Bernardo hace gala de ponderación al respetar la impunidad jurídica del mensajero, que impedía que le quitasen la vida aunque fuese portador de malas noticias o de un mensaje afrentoso; sin embargo, en la mayoría de las versiones orales: «a la carta le dio fuego / y al mensajero mató», actitud ciertamente menos civilizada pero bien demostrativa de su cólera, y que aparece también en otros romances como nuestro núm. 43, *La pérdida de Alhama*. Para usos proverbiales del verso, véase la nota 11 de nuestro núm. 24, *Fernán González se niega a ir a las Cortes*.

[7] *todavía*: aquí no con valor temporal, sino con el sentido de 'encima, además'.

[9] *los que comedes mi pan*: 'mis vasallos y criados', que como señor tiene; nótese el cambio de asonancia, que pasa a ser en *-á*.

docientos iréis comigo para con el rey hablar.
Si mala me la dijere, peor se la he de tornar.—
Por sus jornadas contadas a la corte fue a llegar:
—Manténgavos Dios, buen rey, y a cuantos con vos están.
—Mal vengades vos, Bernaldo, traidor, hijo de mal padre.
Dite yo el Carpio en tenencia, tú tómaslo de heredad.
—Mentides, el rey, mentides, que no dices la verdad;
que si yo fuese traidor a vos os cabría en parte.
Acordársevos debía de aquella del encinal,
cuando gentes extranjeras allí os trataron tan mal
que os mataron el caballo y aun a vos querían matar.
Bernaldo como traidor d'entre ellos os fue a sacar.
Allí me distes el Carpio de juro y de heredad;
prometístesme a mi padre, no me guardastes verdad.
—Prendeldo, mis caballeros, que igualado se me ha.

[13] Es decir, deja cien acantonados para proteger su feudo (v. 10), otros cien vigilando los caminos (v. 11) y se lleva nada menos que doscientos para escoltarle (v. 12), señal de que teme alguna traición por parte del rey y desea dar el primer golpe intimidándole con su mesnada, además de poder responder a un posible ataque (v. 13).

[14] *por sus jornadas contadas*: 'en el tiempo justo', es fórmula temporal muy usada.

[16] La rima *padre* (aquí y en el v. 34), así como *parte* (en el v. 19) sugieren un uso de la *-e* paragógica en el resto de las rimas en *-á(e)* del romance.

[17] Se lo cedió el Carpio sólo para que lo guardase y defendiese (*en tenencia*) y él se lo tomó como propiedad suya (*de heredad*).

[19] El mentís es una ofensa gravísima, y más dirigida por un vasallo a su señor; agravada en este caso por la acusación directa de haber sido el culpable de la traición del vasallo (*a vos os cabría en parte* 'en parte tendríais la culpa').

[20] *encinal*: 'bosque de encinas'; en otras versiones se alude a «aquella del *romeral*» (*Silva*) o, más previsiblemente, a «aquella de *Roncesvalles*» (ms. Biblioteca Nacional de Madrid).

[21] *gentes extranjeras*: ha de referirse a los franceses.

[23] *como traidor* es irónico. En el manuscrito de la Nacional y en la *Silva* se especifica que Bernardo le cedió su caballo al rey para permitirle salir del peligro («cómo andabas ya a pie / huyendo por un jaral / y yo, como traidor, / mi caballo te fui a dar» en el ms.; «matáronvos el caballo / a pie vos vide yo andar; / Bernardo, como traidor, / el suyo vos fuera a dar» en la *Silva*), lo cual es tópico muy frecuente de fidelidad y generosidad del vasallo hacia su señor.

[24] *juro*: 'derecho perpetuo de propiedad'; *heredad*: 'posesión en propiedad'. Le otorgó el Carpio como premio por haberle salvado la vida, y desmiente que se lo diera sólo *en tenencia* (v. 17).

[25] Lo que le prometió el rey fue la liberación de su padre, que todavía estaba preso.

[26] Es decir, que ha hablado al rey como si fuera su igual, de su misma condición, lo cual rompe el acatamiento que debe a su señor.

—Aquí, aquí, los mis docientos, los que comedes mi pan,
que hoy era venido el día que honra habemos de ganar.—
El rey, de que aquesto viera, d'esta suerte fue a hablar:
—¿Qué ha sido aquesto, Bernaldo, que así enojado te has?
Lo que hombre dice de burla, ¿de veras vas a tomar?
Yo te do el Carpio, Bernaldo, de juro y de heredad.
—Aquestas burlas, el rey, no son burlas de burlar.
Llamástesme de traidor, traidor, hijo de mal padre;
el Carpio yo no lo quiero, bien lo podéis vos guardar,
que cuando yo lo quisiere muy bien lo sabré ganar.

[28] La honra la ganarán con las armas, aunque sea contra el rey.

[32] El texto del manuscrito de la Nacional acaba con esta concesión del rey.

[36] Se supone que con la fuerza de sus armas. En la versión de la *Silva*, tras el desplante de Bernardo (allí asegurando que conservará el Carpio porque «el castillo está por mí / nadie me lo puede dar»), el rey vuelve a intervenir desairadamente en tono conciliador: «El rey que le vio tan bravo / dijo por le contentar: / —Bernaldo, tente en buen hora / con tal que tengamos paz».

21. POR LAS RIBERAS DE ARLANZA

Por las riberas de Arlanza Bernardo el Carpio cabalga
en un caballo morcillo enjaezado de grana,
la lanza terciada lleva y en el arzón una adarga;
mirábanle los de Burgos toda la gente admirada
porque no se suele armar sino a cosa señalada.
También le miraba el rey que está volando una garza;
decía el rey a los suyos: —Esta es una buena lanza;
o era Bernardo del Carpio o era Muza el de Granada.—
Estando en estas razones Bernardo el Carpio llegaba;
sosegando va el caballo, mas no dejara la lanza;
habló como hombre esforzado, d'esta suerte al rey hablaba:

[21] El romance se inspira, al parecer, en un fragmento de la *Primera crónica general.* Debió de ser muy conocido, a juzgar por los numerosos testimonios que nos han quedado de él: hay versiones en el *Cancioneiro d'Evora*, en el de Elvas, en un cartapacio del siglo XVI conservado en la Biblioteca de Palacio y en otro manuscrito del XVII de la misma biblioteca (que es el texto que damos); en letra impresa lo incluyó Timoneda en su *Rosa española* y de aquí pasa a la *Silva* de 1588; hay dos glosas en sendos manuscritos de la Biblioteca de Palacio y a finales del siglo XVI se compuso una refundición artificiosa con rima consonante en *-ança*; lo considera Salinas en su *De musica libri septem* (1577), lo citan Quevedo y Covarrubias y lo utiliza Lope en su comedia *Mocedades de Bernardo del Carpio.* Aunque no sobrevivió como tema independiente en la tradición oral moderna, alguno de sus versos se incluye en versiones andaluzas de *Bernardo del Carpio ante el rey.*

[1] Según el verso 4 la escena sucede en Burgos, pero el río que pasa por esa ciudad no es el Arlanza, sino el Arlanzón.

[2] *morcillo*: 'de color negro tirando a rojizo'; *enjaezado*: 'adornado'; *grana*: 'color rojo'.

[3] *lanza terciada*: 'cogida diagonalmente', en actitud de arremeter con ella; *arzón*: 'parte delantera o trasera de la silla de montar'; *adarga*: 'escudo de cuero ovalado o en forma de corazón'.

[5] *a cosa señalada*: 'por algún motivo muy especial'.

[6] Está practicando el deporte de la cetrería, persiguiendo una garza con sus halcones.

[7] El segundo hemistiquio se convirtió en frase proverbial, según documenta Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* bajo la voz *lança*: «está tomado de un romance viejo; y dícese por ironía de alguno del cual no se tiene mucha satisfación».

[8] Es éste el verso cuyo eco resuena en algunas versiones orales de *Bernardo del Carpio ante el rey.*

[10] *sosegando*: 'aplacando, aquietando' al caballo, para que se detuviese; quiere decir el verso que detuvo su caballo, pero siguió armado en actitud de ataque. Presentarse así ante el rey es signo de rebeldía.

—Bastardo me llaman, rey, siendo hijo de tu hermana;
tú y los tuyos lo dicen, que ninguno otro no osaba.
Cualquiera que tal ha dicho ha mentido por la barba,
que ni mi padre es traidor ni mala mujer tu hermana,
que cuando yo fui nacido ya mi madre era casada.
Metiste a mi padre en hierros y a mi madre en orden sacra
por dejar esos tus reinos a aquesos reyes de Francia;
con gascones y leoneses y con la gente asturiana
yo iré por su capitán o moriré en la batalla.

[14] *ha mentido por la barba*: 'ha mentido con descaro'. Un mentís tan enérgico —dado aquí indirectamente al rey y a sus gentes— es una grave ofensa al honor. La actitud de Bernardo es, por tanto, de auténtico desafío.

[17] *en hierros*: 'en prisiones'; *en orden sacra*: 'en una orden religiosa', porque la encerró en un convento.

[18] Insinúa que el objetivo de tales medidas era mantener la condición de bastardo de Bernardo para que, en el caso de morir el rey sin descendencia, no le pudiese suceder el hijo de su hermana, y que sus reinos fuesen a manos de los monarcas franceses. Recuérdese además que algunas leyendas de Bernardo presentan a Alfonso *el Casto* casado en segundas nupcias con Berta, hermana de Carlomagno, con lo cual resultaría posible que el reino leonés fuese en último término heredado por franceses por la línea de la reina. La acusación tiene especial sentido en boca de Bernardo, héroe antifrancés y supuesto vencedor de Roncesvalles. Más explícitas son las versiones del *Cancioneiro d'Evora* y de Timoneda: «y porque no herede yo / quieres dar tu reino a Francia».

[19] *gascones*: 'naturales de Gascuña', región de Francia; aquí quizás por *vascones* 'vascos', ya que no es verosímil que unos franceses ayuden a Bernardo contra otros franceses. En las versiones de Evora y de Timoneda son *montañeses*, y en Elvas *castellanos*. Para *asturianos* recuérdese que el origen del reino de León es la monarquía asturiana; los asturianos son, por tanto, la quintaesencia más rancia del reino leonés.

[20] No se entiende en esta versión contra quién «irá» Bernardo con esas tropas tan castizas: si contra los franceses o tal vez contra el mismo Alfonso. En las versiones Evora, Elvas y Timoneda es muy explícitamente contra los franceses (y se menciona incluso la ayuda que prestará el rey de Zaragoza), mientras que en la del cartapacio del siglo XVI el héroe se rebela contra su señor y amenaza, curiosamente, con pasarse al enemigo: «ya si no me das mi herencia / pasar m'he yo para Francia / y de aqueste hecho, el rey, / no vendrá bien por España».